



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 17 de septiembre de 1992.-

Visto lo solicitado, teniendo en cuenta las conformidades prestadas y lo dispuesto en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir el cargo de auxiliar con su actual titular, señora Inés Andino, del Archivo General del Poder Judicial a la Subsecretaría de Administración -División de Recursos Humanos- (programa 001).

2°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las pertinentes modificaciones en las respectivas dotaciones de personal.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

RICARDO LEVERNE (R)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION